



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE.
HOSPITAL E.TORRES GL



PROGRAMA CONTROL DE INFECCIONES
DR.RRL/E.U. Iquique

CIRCULAR Nº 016

IQUIQUE, 22 ABR 2020

Manejo de Residuos de Establecimiento de la Atención en Salud en el Contexto de la Pandemia COVID-19

Por recomendación de la OMS, el Ministerio de Salud, ha elaborado documento "Orientaciones para el manejo de residuos de establecimiento de la atención en salud ORD. B32/ Nº 1040, en el contexto de la pandemia COVID-19".

Considerando los lineamientos emitidos por Minsal, el Programa Control de Infecciones, modifica indicación emitida en Protocolo de limpieza y desinfección de Áreas clínica y Ambientes Hospitalarios 2020 (página 5 /A. Consideraciones Especiales, punto 4).

Se instruye lo siguiente:

- 1) Los residuos derivados de la atención clínica que haya tenido contacto con pacientes confirmados y/o sospechosos con COVID-19, ya **NO** se eliminara como basura común, por tanto deberá clasificarse como residuos especiales.
- 2) Los residuos generados de la atención clínica, deben ser dispuestos en contenedores amarillos y además debe contener el símbolo o rótulo de biopeligroso
- 3) Los contenedores deben mantenerse tapados.
- 4) El retiro y traslado de los contenedores de residuos especiales desde el lugar de generación hasta la sala de almacenamiento del establecimiento, se debe realizar al menos en dos rutas al día. La cual estará a cargo de personal REAS, en carros designados por empresa autorizada para esta actividad.
- 5) Para los residuos especiales consistentes en cortopunzante y residuos patológicos, se debe mantener el cumplimiento al decreto supremo Nº6/2009 REAS.

6) El manejo ropa de cama o textiles usados en atención clínica pacientes confirmados y/o sospechosos con COVID-19, continua con instructivo descrito en Protocolo de limpieza y desinfección de Áreas clínicas y Ambientes hospitalarios 2020

(Precauciones Generales manejo ropa sucia página 10)

Sin otro particular, saluda Atentamente;



A handwritten signature in black ink, appearing to be "RL" with a flourish.

**DR- RAÚL ROMERO LAMAS
DIRECTOR (S)
HOSPITAL E. TORRES G.**

Cc :

- SDM
- SDGCP
- JEFES Y SUPERVISORAS DE SERVICIOS CLINICOS Y DE APOYO
- OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
- PROGRAMA CONTROL DE INFECCIONES
- OFICINA DE PARTES
- ARCHIVO